BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

FECHA: 9 de agosto del 2024. **Virtual:** ____ **Presencial:** x **(En caso de ser presencial):** Cafeteria

OBJETO DE LA REUNIÓN: Seguimiento y reprogramación de actividades componente N 1 - CPS 803-2023 para la Comunidad NARP y la Comunidad Indígena

HORA DE INICIO: 3 :30 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 6:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Carlota Ramirez Suarez	65.748.752									x	CPM	contratociudadbolivar2023 @gmail.com	3144844345	carlota ramirez S

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Reunión Presencial de Seguimiento y Reprogramación de Actividades

Asistentes:

- Carlota Ramírez Suárez, Coordinadora General
- Seis sabedores de las comunidades indígenas
- Once sabedores de las comunidades afrocolombianas y negras

Objetivo:
Realizar seguimiento y reprogramación de actividades del Componente N.º 1 del Contrato CPS 803-2023.

Orden del Día:

1. **Lineamientos para la Compra de Bolsas de Insumos y Refrigerios:**
 - Discutir los lineamientos y procedimientos para la adquisición de bolsas de insumos y refrigerios, clarificando el rol del contratista en este proceso.
2. **Aclaración sobre la Cancelación de Actividades (Semana del 5 al 8 de agosto):**
 - Explicar las razones detrás de la cancelación de las actividades programadas durante esta semana y definir las acciones a seguir para evitar futuras cancelaciones.
3. **Reprogramación de Actividades Relacionadas con el Componente 1:**
 - Establecer nuevas fechas para las actividades del Componente 1, asegurando la alineación con los objetivos del contrato y la disponibilidad de los participantes.
4. **Reprogramación de Fechas para el Componente 2 y componente 3:**
 - Revisar y reprogramar las fechas para las actividades del Componente 3, que se enfoca en el fortalecimiento de los saberes y las prácticas ancestrales en juegos autóctonos y/o ancestrales.

Desarrollo:

1. **Lineamiento para la compra de la bolsa de insumos y refrigerios**

La reunión fue iniciada por la coordinadora, Carlota Ramírez, quien saludó cordialmente a todos los sabedores y sabedoras presentes. A continuación, explicó que, de acuerdo con el contratista, los insumos como bolsas y refrigerios serían suministrados directamente por este, en cumplimiento con el proceso establecido.

En un momento de la reunión, se evidenciaron situaciones de malestar por parte de las comunidades, lo que llevó a que se pidiera un mayor respeto hacia la coordinadora, quien, a su vez, sugirió la posibilidad de finalizar la reunión si el ambiente no mejoraba.

Al final de la reunión, las comunidades expresaron su preocupación por el cambio en el proceso, ya que inicialmente se había acordado que ellos se encargarían de suministrar los insumos y refrigerios. La coordinadora aclaró que el contratista tiene autonomía en la toma de decisiones respecto a la compra y suministro de estos elementos.

Además, las comunidades subrayaron la importancia de respetar las fechas establecidas para las actividades, ya que sus contratos terminan el 30 de agosto y no están dispuestos a trabajar en prórroga. También dejaron en claro que las bolsas deben ingresar al almacén junto con los insumos solicitados. En caso de no cumplirse este requisito, los

insumos serían devueltos al contratista y no se ingresarían al almacén.

2. **Aclaración sobre la Cancelación de Actividades (Semana del 5 al 8 de agosto):**

Durante la reunión, Edison tomó la palabra para solicitar una explicación acerca de la cancelación de las actividades que habían sido previamente programadas. Expresó su preocupación sobre el impacto de estas cancelaciones en el cronograma general de las actividades y en el desarrollo del proyecto.

La coordinadora, Carlota Ramírez Suárez, respondió detalladamente a la inquietud de Edison. Explicó que la cancelación de las actividades se debió a la necesidad de llevar a cabo una reunión con el contratista para resolver ciertos temas administrativos urgentes. Estos temas estaban relacionados específicamente con la compra de bolsas y el suministro de refrigerios, los cuales eran cruciales para la correcta ejecución de las actividades programadas.

La coordinadora subrayó que, debido a la complejidad de los procesos involucrados y la importancia de asegurar que todos los insumos y recursos fueran gestionados adecuadamente, era necesario ajustar el cronograma y coordinar con el contratista para definir las mejores prácticas y procedimientos. Aseguró que este paso era esencial para evitar problemas futuros y garantizar que las actividades pudieran realizarse de manera efectiva y en conformidad con los requisitos establecidos.

3. **Reprogramación de Actividades Relacionadas con el Componente 1:**

Una vez que se llegaron a acuerdos con las comunidades durante la reunión, se procedió a concretar las fechas para los próximos encuentros y se definieron las formas en que se entregarían las bolsas de insumos. Se estableció un cronograma claro con los plazos y procedimientos.

La coordinadora recordó a las comunidades la importancia de enviar una relación detallada y clara de los insumos necesarios, especificando las cantidades exactas requeridas. Este detalle es crucial para asegurar que las bolsas de insumos cumplan con los requisitos y expectativas establecidas, evitando posibles desajustes en el suministro.

Se acordó que las fechas para la entrega de los insumos y la programación de actividades se coordinarían de manera eficiente para asegurar el cumplimiento de los objetivos del proyecto. También se discutió la necesidad de mantener una comunicación constante para resolver cualquier inconveniente que pudiera surgir durante el proceso.

Encuentro NARP	NARP	**17/08/2024**	Centro dia casa de la sabiduria las acacias Diagonal 63 N 19 C-01
Encuentro NARP	NARP	**21/08/2024**	COLEGIO ARBORIZADORA ALTA -Cl. 73 #20c-38, Bogotá
Encuentro NARP	NARP	**22/08/2024**	Manzana del cuidado de manitas - MUJERES CUIDADORES carrera 18 I N 70 B SUR -50
Encuentro NARP	NARP	**22/08/2024**	VIVIENDA Leidy- DIAGONAL 71 F SUR N 18 I -77
Encuentro Intercultural	NARP	**15/08/2024**	Casa de la juventud

Encuentro NARP	NARP	**26/08/2024**	Colegio Sierra Morena Argentina Calle 72 sur N 47 B-9
Encuentro NARP	NARP	**27 de Agosto**	Colegio Confederación Brisas del diamante -carrera 18 I N 69 D -35 SUR
Encuentro NARP	NARP	**28/08/2024**	Colegio Confederación Brisas del diamante -carrera 18 I N 69 D -35 SUR

Encuentro indigena	Indigenas	**20/08/2024**
Encuentro Indigena	Indigenas	**22/08/2024**
Encuentro Intercultural	**NARP - Indigenas**	**23/08/2024**
Indigenas	Indigenas	**24/08/2024**

4. Reprogramación de Fechas para el Componente 2 y componente 3

Una vez que se concretaron las fechas y se establecieron los detalles para la entrega de insumos, la comunidad afrocolombiana se retiró de la reunión para permitir que la discusión continuara exclusivamente con la mesa indígena. El objetivo de la continuación de la reunión fue abordar de manera específica los temas relacionados con los Componentes 2 y 3 del contrato.

Componente 3: Fortalecimiento de los Saberes y las Prácticas Ancestrales en Juegos Autóctonos y/o Ancestrales

- Se revisaron las actividades planificadas para este componente, enfocándose en la programación y ejecución de iniciativas destinadas a preservar y promover los juegos ancestrales dentro de la comunidad indígena.
- Durante esta discusión, se detallaron las estrategias para la implementación de las actividades, se ajustaron fechas y se acordaron las responsabilidades correspondientes para asegurar que el componente se desarrolle de manera efectiva y en alineación con los objetivos del contrato.
- Para el taller de diálogo e intercambio de saberes sobre juegos tradicionales autóctonos y/o ancestrales, se ha definido la fecha del 24 de agosto. Este taller se llevará a cabo con una metodología específica que incluye el uso de un instrumento diseñado para recopilar información de los participantes. Él objetivo del taller es promover un intercambio enriquecedor de conocimientos y experiencias relacionadas con los juegos tradicionales, asegurando que se documenten y valoren adecuadamente las prácticas ancestrales de las comunidades. El instrumento utilizado permitirá recolectar datos detallados sobre las tradiciones, técnicas y significados asociados a estos juegos, facilitando así una comprensión más profunda y precisa de los saberes compartidos durante el evento.
- Caracterización e inventario de juegos autóctonos y/o ancestrales se entregará gel día 30/08/2024

- Torneo de juegos autóctonos y/o ancestrales, se realizará el 31/08/2024

Componente 2: Fortalecimiento de los Saberes y las Prácticas Ancestrales en Justicia Comunitaria

Para el componente relacionado con el fortalecimiento de los saberes y las prácticas ancestrales en juegos autóctonos y/o ancestrales, la mesa indígena expresó su preocupación sobre la falta de garantías para la contratación de un profesional adecuado. También manifestaron que no se les ha proporcionado los elementos necesarios para llevar a cabo este componente de manera efectiva.

Además, la mesa indígena señaló que, dado el tiempo restante hasta la finalización del contrato, no será posible realizar todas las actividades propuestas de manera satisfactoria. En respuesta, la coordinadora, Carlota Ramírez Suárez, procedió a leer los elementos establecidos en la propuesta económica original, que incluían las condiciones y recursos asignados para el componente. Sin embargo, los integrantes de la mesa indígena persistieron en su postura de que no se estaban cumpliendo las garantías necesarias.

Debido a estas preocupaciones, la mesa indígena decidió que el componente no se ejecutará. La coordinadora solicitó que la mesa indígena envíe un documento formal que respalde la decisión tomada, detallando las razones y evidencias que sustentan la falta de garantías y la imposibilidad de llevar a cabo el componente.




09 de agosto de 2024 3:27 p. m.


09 de agosto de 2024 3:27 p. m.

Cierre:

Se termina la reunión a las 6.00 pm

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Dar respuesta a solicitudes emitidas por el contratista en los tiempos asignados	Sabedores y sabedoras	En los tiempos solicitados
2	Respuesta escrita de la mesa local indígena para justificar la no ejecución del Componente 2: Fortalecimiento de los Saberes y las Prácticas Ancestrales en Justicia Comunitaria	Mesa local indígena	12/08/2024

Elaborada por: Carlota Ramirez Suarez

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local Ciudad Bolívar

FECHA: 9 de agosto 2024 **Virtual:** ___ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** Cafetería.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Seguimiento y reprogramación de actividades Componente 1-2-3 - CPS 803 Comunidades Indígenas - NARP.

HORA DE INICIO: 3:30 p.m. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 6:00 PM.

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Teodoro Peña B	11059244										Delegado ZENU	teobe1963@hotmail.com	3143797428	Teodoro Peña
JesMery Ayola	30893506										Sabedora Zenu	Jesmeay08@gmail	3216918191	
Aurora Casicua	59669758										Sabedora	yoricayi17@gmail.com	3204169697	Aurora
Ana Dolly Moreno	1033758683									X	Sabedora		3114624571	
Mariatatiana RR	3042002									X	Sabedora	tatianaramirez3589@gmail.com	3212393680	Tatiana
Paola Janeth Flores H	1087113900									X	Sabedora	paolajaneth Flores agara1@gmail.com	3156872417	
ANGELA Palacios	72022420									X	Sabedor	Palacios Palacios angelantonio@gmail.com	3127235092	Angel
Yimi manuel	76044413									X	Sabedor		3148884926	
Keiner Osorio	1024560891									X	Sabedor	jafro@hotmail.es	3115958521	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldia Locc Ciudd Bolivar

FECHA: 9 de agosto 2024. **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** Cafeteria

OBJETO DE LA REUNIÓN: cps 803 Saberes Ancestrales. – compromiso 1 y 2, 3

HORA DE INICIO: 3:30 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 6:00 p.m.

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Edison Gaviria	1001866882										Delegado Enga.	digzedison2015@gmail.com	3166809841	
Lucia Cocauña	36.384942										Delegado Nasa	— — —	3122056278	
Neily Stefanny Roman Chasoy	1007424423										Delegado Enga	neily-roman@outlook.com	3203484804	
Leida Tatiana Patiño Columba	1029593634										Delegada Pueblo Pijao	Patinoleidy717@gmail.com	3115357288	
Erika Manela Columba	37005530										Sabedora del pueblo pijao	manelacolumba67@gmail.com	3104365605	
Marco Tyota	19356596										Sabedor P. Pijao	— —	3118828789	
Celmo Dura umaña	1061695944										pueblo Wounaan N		3054707730	
Nora Aracoma A.	254882489.										Pueblo Yanacona	— — — — —	3233520491	
Yaya Ruiz Sabi	36172877										pueblo Uitoto		3162792319	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local Ciudad Bolívar

FECHA: 9-agosto-2024. **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** Caletito

OBJETO DE LA REUNIÓN: Seguimiento y rearganización de actividades compromisos 123 CPS 803 Conv. Indiga-NARP.

HORA DE INICIO: 3:30 PM. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 6:00 pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Ana Sofia Mosquera M	1022326405									X	Sabedora	anasofia32@gmail.com	3017720068	Ana Mosquera
Maria Yolima Uribe	1019110462										Sabedora		3042369265	Yolima Uribe
Pilar Lopez Jansasoy	1012916945										Sabedora	Jansasoypilar@ gmail.com	3006231354	Pilar
Sgley Duran Gil	38473554										Sabedora	Solprincesita@gmail.com	3004904448	Sayduran
Nasofia Rivas Ospina	1136621484										Sabedora	nasofiarivas 1999@gmail.com	3209244025	
Carlota Ramirez	65749752									X	CPM.	Carlota.b@ciudadbolivar.gov.co	3144844340	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Powered by CamScanner